



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 131363

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 3: MICROBUSES NO UNIFORMADOS"

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 2.250.085.368,00

ADICIÓN No. 1: \$ 1.125.042.684,00

TOTAL: \$ 3.375.128.052,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Póliza No. 3985157 Documento: 16237118 Expedida el: 21 de noviembre de 2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Calidad del servicio	\$168.756.416,10	31/12/2024	31/12/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	\$337.512.832,20	31/12/2024	31/12/2026
Cumplimiento del contrato	\$337.512.832,20	26/07/2024	30/06/2025

Nota: las vigencias de las coberturas son: cumplimiento del contrato 26/07/2024 - 30/06/2025, calidad del bien suministrado 26/07/2024 - 31/12/2026, calidad del servicio 26/07/2024 - 31/12/2026.

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.

04 DIC 2024


Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. John Edison Sisa Hernández
Responsable Seguimiento Contractual
Revisó: M.Y. Sandra Patricia Vargas Realpe
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
Grupo Asesor Jurídico
TC. Luis Fernando Burgos Mejía
Jefe Área de Contratación
CR. Edwin Orlando Correa Correa
Subdirector Logístico y Financiero





Número Póliza: 3985157

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, UNION TEMPORAL
MOTORYSA-CASATORO 2020

Este documento es la carátula de tu
seguro y contiene la información
del compromiso que SURA
adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013910051
Dirección CR 72 # 170 97	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 7460010

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013910051	Dirección CR 72 # 170 97	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 7460010
--	-------------------------------	--	-----------------------------	-----------------------	---------------------

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	% participación
MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC	NIT	8600190638	50%
CASATORO S.A. BIC	NIT	8300049938	50%
UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020	NIT	9013910051	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8001413975
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16237118	Operación MODIFICACION	Oficina 2432	Ciudad expedición BOGOTA D.C.	Fecha de expedición 2024-11-21
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216237118	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	31-DIC-2024	31-DIC-2026	\$168.756.416,10	\$337.513
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	31-DIC-2024	31-DIC-2026	\$337.512.832,20	\$675.025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-JUL-2024	30-JUN-2025	\$337.512.832,20	\$313.471

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$1.326.009	Valor IVA \$251.942	Total a pagar \$1.577.951
Valor asegurado movimiento \$281.260.736,50	Prima anual \$2.531.347	Total valor asegurado \$843.782.080,50

VALOR A PAGAR EN LETRAS : UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 21-NOV-2024	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2026	Número de días 770	Vigencia póliza desde 26-JUL-2024	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2026
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2432	Usuario 55194
-------------	-----------------	-----------------	------------------

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social PROMOTEC SA CORREDORES DE SEGUROS	Código 1307	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría CORREDORES	% participación 100%	Prima 1.326.009
---	----------------	---	-------------------------	-------------------------	--------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

NRO. DE ORDEN DE COMPRA 131363.

OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 3: MICROBUSES NO UNIFORMADOS.

LA UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020 SE ENCUENTRA CONFORMADA POR:

MOTORES Y MAQUINAS S.A BIC NIT 8600190638 PART. 50%
CASATORO S.A BIC NIT 8300049938 PART. 50%

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDEN DE COMPRA ADICIÓN NO 1, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN \$3.375.128.322

NOTA: LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS SON:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/07/2024	30/06/2025
CALIDAD DEL BIEN SUMINISTRADO	26/07/2024	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	26/07/2024	31/12/2026

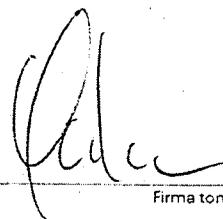
Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9, Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.


Firma autorizada


Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

